DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2011
Adquisición de "Servicios de Fiscalización de Insumos del Programa Nutricentral de la GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Agosto de 2011, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría de Educación y Cultura, Recursos Humanos y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. **Antecedentes:**

a. Se inicia el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

En fecha 12/08/2011, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En fecha 16 de Agosto de 2011 el Comité Evaluador estudió las ofertas técnicamente, habiendo todos ellos calificados técnicamente, luego convocó a los oferentes para la apertura de las ofertas económicas de cada uno de ellos, confeccionándose la sgte. planilla comparativa de precios:

Oferente	Puntaje acumulado	Precio mensual en Gs. IVA incluido	Precio total en Gs. IVA incluido
ARMOA PAREDES & ASOCIADOS	100 puntos	Item 1: Gs. 16.500.000 Item 2: Gs. 8.700.000	Gs.126.000.000
OLISERVICE S.R.L.	90 puntos	Item 1: Gs. 15.600.000 Item 2: Gs. 10.000.000	Gs.128.000.000
CRISTIAN FABIAN BASSI	80 puntos	Item 1: Gs. 15.300.000 Item 2: Gs. 10.000.000	Gs.126.500.000

Lic. Alexandra Bogarin
Secretaria de Educacion y Cultura

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2011
Adquisición de "Servicios de Fiscalización de Insumos del Programa Nutricentral de la GDC"

2. Evaluación:

Se inicia la evaluación, no se detectaron deficiencias de carácter sustancial ni objeciones por parte de los oferentes al respecto de las ofertas presentadas según se desprende de la lectura del Acta de Apertura, confeccionándose el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen.

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar las ofertas, iniciando el análisis con la oferta mejor calificada, correspondiente a la firma **ARMOA PAREDES & ASOCIADOS, RUC Nº 2094148-0** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con el mejor puntaje en el presente llamado y además cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en la carta invitación del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del servicio requerido en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente CD, en la modalidad de contrato cerrado, para la firma **ARMOA PAREDES & ASOCIADOS, RUC Nº 2094148-0**, de la siguiente manera:
Ítem 1, por la suma de Gs. 82.500.000 (guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil).
Ítem 2, por la suma de Gs.43.500.000 (guaraníes cuarenta y tres millones quinientos mil).

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contrataciones
Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA Areguá - Paraguay
Mag. Alexandra Bogarín
Secretaria de Educación y Cultura

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2011
Adquisición de "Servicios de Fiscalización de Insumos del Programa Nutricentral de la GDC"

Total adjudicación por los ítems 1 y 2 a favor de la firma ARMOA PAREDES & ASOCIADOS, RUC Nº 2094148-0 por la suma total de Gs. 126.000.000 (guaraníes ciento veinte y seis millones).

Siendo las 14 y 45 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

ALEXANDRA BOGARIN
Sec. de Educación y Cultura

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

Sra. Carolina Aranda
Dir. Recursos Humanos